CARTA EN DEFENSA
DE
DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

DIRIGIDA AL SEÑOR DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Mucho tiempo hacia, mi ilustre amigo don Juan, que no me dedicaba á la lectura de periódicos, ni aun de los literarios, cuando uno de mis estimados compañeros llamó mi atencion hácia dos artículos en que se hablaba de don Pedro Calderon de la Barca, invocando al mismo tiempo mi respetuoso cariño al soberano príncipe de los poetas dramáticos españoles, para obligarme á salir á la defensa de su honra.

Sorprendióme sobremanera que en España hubiese quien, ni aun con el pensamiento, tratase de atentar á una reputacion literaria tan alta como la de don Pedro Calderon, y sorprendióme aun mas que del atentado fuesen autores dos personas ilustradas, testigos de la admiracion y respeto de propios y estraños hácia el inmortal escritor dramático del siglo XVII.

Apresuréme, pues, á averiguar por mí mismo lo que no podia, lo que no queria creer. y encontré por desgracia razon bastante para la indignacion de mi noble amigo en unos párrafos publicados por los señores Oñate y Utrera, el uno en un artículo crítico sobre *El Diablo Mundo*, y el otro en un artículo del mismo género sobre *Los Miserables*; párrafos que encierran juicios que, aun en los límites de hipotéticos, son absurdos ¡ Y cuántos errores, amigo mio, hasta brillantemente redactados, pasan sin ser combatidos en las columnas de los periódicos á alimentar perniciosamente las inteligencias! Y esos errores se coleccionan casi siempre, y colocados en volúmenes en las bibliotecas, serán quizá venerados como luminosas verdades, á lo menos por los que no tengan ocasion de conocer que solo son brillantes errores.

Por eso no podia yo con ánimo sereno ver pasar sin impugnacion juicios faltos de fundamento que tan de cerca hieren en lo mas sagrado de la honra del gran Calderon de la Barca, por mas que la fecha de su publicacion quedase tan atrás, que diese lugar á que se tachase al vindicador de inoportuno. Siempre es oportuna la luz purísima de la verdad y de la justicia.

Pero ¿quién habia de decir la verdad con autoridad bastante para hacer justicia, aunque la verdad fuese clara y la justicia fácil de reconocer? Cuando el acusado es el venerable autor de *La vida es sueño*, su defensor en esta época debia ser el ilustre autor de *Los amantes de Teruel*, que es al mismo tiempo el sabio colector y anotador de las obras de aquel egregio poeta. Confieso á usted ingenuamente, don Juan amigo, que cuando le escribí, participándole mi propósito de impugnar y rechazar las ofensivas y calumniosas suposiciones de los articulistas de *La Revista Ibérica* y *La España Literaria*, trataba de esplorar la voluntad de usted, que sin duda era escelente, segun me lo indicó su atenta carta contestacion, en que me alentaba para tan noble empresa, desconsolándome, sin embargo, su deseo de que no le comprometiera con mi epístola á tomar parte en la justa causa, por motivos muy respetables seguramente, pues que se fundan en las constantes exigencias de su nuevo y honrosísimo cargo en que es usted digno sucesor del docto don Agustin Duran.

Tomo, pues, á mi cargo, y como Dios se sirva darme á entender, la defensa de DON PEDRO CALDERON, y conste al lector pacientísimo que el nombre de usted con la cita que hago de su carta, son una especie de fuerte antemural de autoridad literaria, detrás del cual se coloca y resguarda hoy mi humilde nombre, sin significacion en la ilustre y nobilísima república. Por otra parte, la inocencia y la gloria del acusado y la justicia que asiste á su causa, esparcen tan claros y puros resplandores, que ellas solas bastan para asegurar el triunfo y para dar á la defensa la importancia y el valor que el abogado por sí jamás podria darle.

El señor don Ramon Oñate publicó un artículo sobre *El Diablo Mundo* en la *Revista Ibérica* de Madrid, 30 de abril de 1862, y en *La España literaria*, de Sevilla, 15 de octubre del mismo año, publicó otro sobre *Los Miserables* el señor don Federico Utrera. En aquellos dos artículos, publicados en distintas épocas, en sitios diversos y sobre diferentes asuntos, vienen los articulistas críticos citados á parar al mismo punto de estravío por el difícil camino de la filosofía. Y hablando el uno de Espronceda y el otro ocupándose de Victor Hugo, mezclan con estos nombres el nombre de CALDERON, y á este egregio y católico poeta bautizan con el aborrecible título de *escéptico*, aunque no de una manera afirmativa y resuelta.

¡Escéptico Calderon!...—Hagámonos cargo detenidamente, amigo don Juan, de los denunciados párrafos, que no pueden menos de ser hijos de la alucinacion de un instante de esos dos críticos, cuyo buen juicio y claro talento se han revelado en otras ocasiones, y á los que hoy apelo con la esperanza de que al fin les han de hacer reconocer su error, si—lo que Dios no permita—no está el error encarnado en sus opiniones y tendencias filosóficas.

Antes de proceder al exámen de cada uno de los párrafos, debo decir que los dos críticos están enteramente acordes en el modo de acusar á mi insigne y venerable defendido por medio de hipótesis. Pero las suposiciones injuriosas ofenden tanto como las mismas afirmaciones, y por otra parte, los juicios de la crítica dejan de serlo, como no puede ocultarse á los señores Oñate y Utrera, desde el momento en que no van prudentemente acompañados de las pruebas mas claras. El recto juez no firma un fallo si la mas ligera duda de su razon hace que vacile un momento su conciencia; no condena al criminal si la prueba plena no viene á hacerle convencerse de la existencia del crímen. La verdadera crítica constituye un tribunal supremo, y la magistratura literaria debe ejercerse con arreglo á sus leyes, basadas en la rectitud de la conciencia mas escrupulosa. Los juicios literarios deben siempre caminar sobre sólidos argumentos y razones irrecusables, y nunca deben abandonarse á un *quién sabe*, á un *acaso*, á un *tal vez*, y mucho menos si los juicios se dirigen al fondo del pensamiento de un autor ó al sagrado de su vida íntima, y todavía menos tratándose del *venerable* sacerdote que tantos honores mereció en el ejercicio de su difícil ministerio.

El *acaso* y el *tal vez* nada significan para el hombre de estudio que busca con independiente criterio y detenido exámen en las obras de un autor lo que hay de exacto y de aventurado en los juicios que de ellas se forman. Pero significan mucho para el ignorante débil y lleno de preocupaciones que ve una ley en cada opinion formulada y enunciada en letras de molde. En tal concepto, no debemos estrañar que un sencillo y timorato padre de familia que lee en un periódico científico y literario que Calderon *fue tal vez escéptico*, se alarme y corra horrorizado á arrebatar *por si acaso* las obras del inmortal poeta, del gabinete de estudio del hijo aficionado á la lectura de las eminencias de la dramática española.

Hé ahí, en mi concepto, el punto de vista de mas alta trascendencia del progreso de la instruccion en todas las clases de la sociedad. El hombre, para ser verdaderamente libre, debe empezar por hacer independiente su inteligencia por medio del estudio, que va poco á poco disipando las sombras de la ignorancia y de las preocupaciones que sujetan la razon al juicio ageno. Un pueblo de idiotas estará siempre muy cerca de ser un pueblo de esclavos.

Pero por lo mismo que es obra muy larga y difícil, por no decir imposible, la redencion universal de los esclavos de la ignorancia, están los hombres de letras obligados á meditar mucho antes de emitir públicamente juicios y opiniones que pueden ser alimento de inteligencias nacientes ó poco dispuestas á distinguir lo bueno y lo malo de las ideas que constituyen el fondo de su estudio.

Pero vengamos ya, mi respetable amigo, al especialísimo párrafo del señor Oñate en su artículo sobre Espronceda. Busca el sepulcro del desventurado autor de *El Diablo Mundo*, y al encontrarle entre el de Larra y el de mi insigne defendido, esclama como arrebatado por el triunfo de un gran hallazgo: «¡Estraña coincidencia! ¡Trinidad que despierta mil pensamientos indefinibles! Larra murió suicida; Calderon *fue tal vez escéptico*.»

Estraña es, ciertamente, la coincidencia que se empeña en ver el articulista, sin duda en fuerza de los *indefinibles pensamientos* que se atropellan en su mente lastimosamente estraviada. ¡Cuánto mas lógico, mas fundado en la verdad, mas trascendental bajo el punto de vista filosófico, seria hacer notar la proximidad de los sepulcros de dos escépticos y de un profundo creyente: de dos escépticos que sucumben ahogados por su propio escepticismo en la juventud, en la hermosa edad en que deben germinar las santas creencias, y de un profundo católico que, animado por su propia fe, emplea su larga vida en honra y gloria de su Dios y de su patria, y muere, abrumado el cuerpo por la vejez y revestida el alma de una inmortal juventud!

Pero esa manera natural de entrar en consideraciones, no era sin duda la que convenia al giro falso de la precipitada fantasía del crítico. Por eso y por ser ya consecuente y por huir de esplicarse lo aventurado, lo errado de aquel primer paso, avanza con otro y otros en el mismo camino, diciendo que «*acaso* Calderon, sirviendo á una religion *que no da colorido á las ilusiones del mundo*, recordó los tiempos en que al frente de los bravos tercios españoles, andaba por paises estraños, recogiendo los laureles de la victoria y *recibiendo las coronas de mano de las doncellas*.» «¡Quién sabe—añade el señor Oñate,—si, abrumado por los recuerdos, *renegó del sacerdocio*, ahogando sus suspiros porque la Inquisicion le esperaba con sus hogueras!»

¡Cuánto error, cuánto estravío en tan breves palabras! El que las ha leido una vez entendiéndolas, y pretende hacerse cargo de ellas para contestarlas con detencion á su pesar, respira fatigosamente y se queda considerándolas, como el hombre que ha visto y tanteado una peña que quiere cargar sobre sus hombros y la contempla por todas partes una y otra vez, receloso de que no basten sus fuerzas para tanto peso.

Calderon no se hizo sacerdote hasta los cincuenta años, segun manifiesta su amigo y autorizado biógrafo don Juan de Vera Tasis y Villarroel. Si á los veinte años habia ya cultivado con grande aprovechamiento, como el mismo biógrafo asegura, las ciencias naturales, morales y políticas; si desde esa edad *supo hermanar con escelencia las armas y las letras*, con inclinacion á las primeras y con soberano ingenio é inagotable inspiracion para las segundas, distinguiéndose como soldado en Milan, en Flandes y en Cataluña, encantando la córte con sus celebradas comedias; si Calderon hizo larga vida de estudiante en Salamanca, azarosa vida de soldado en España y lejos de ella, vida alegre de cortesano cerca del rey Felipe, *el ingenio*, que le agasajaba y favorecia como á poeta que habia conquistado su privanza literaria; ¿podremos suponer que careciese á los cincuenta años de la esperiencia del mundo y la independencia de razon necesarias para escoger con buen juicio una manera de vivir que le condujese dulcemente al término féliz á que aspiraba su privilegiado espíritu?

Calderon, por sus años, por su elevado talento, por sus profundos estudios, sabia muy bien el mundo que dejaba y el Señor á quien queria dedicar sus servicios abrazando el estado eclesiástico, habiéndose ya aficionado desde sus albores dramáticos á tratar en la escena asuntos sagrados, en cuyo peligroso y dificilísimo terreno mostró las relevantes dotes que poseia con su admirable *Mágico Prodigioso*, *La Virgen del Sagrario*, *El Purgatorio de San Patricio*, *La exaltacion de la Cruz* y otras escritas algunos años antes de ordenarse y en que ya se revelan claramente los grandes conocimientos teológicos del poeta y su fe pura y ardiente, fortalecida por aquellos mismos conocimientos. Con esos dramas devotos en que procuraba el triunfo de su aspiracion, muy en consonancia con el espíritu esencialmente religioso de la época, se preparó nuestro poeta para el *auto sacramental*, género que él solo supo manejar dignamente, revistiéndole de aquella severa y augusta poesía que el sagrado objeto reclamaba.

Calderon, pues, no podia ignorar que la religion á que iba á dedicar sus servicios como ministro, no solamente *no da colorido á las ilusiones del mundo*, sino que las rechaza y condena cuando conducen al triunfo de las malas pasiones y arrastran á la impiedad y al ateismo, como las que dieron por amarguísimo fruto el descreimiento y la desesperacion al desventurado Espronceda, cuyo poema examina el señor Oñate.

¿Cómo podia buscar Calderon, casi sexagenario, el colorido de las ilusiones de que habia sabido huir cuando ya en el príncipe Segismundo habia ya revelado con la verdad que *es un sueño la vida* y que todas las glorias de este mundo, que es el destierro, perecen cuando despertamos en el otro, que es la patria y cuyas glorias son eternas? En el Segismundo de la comedia presenta el Hombre, como despues quiso confirmarlo en el auto sacramental que escribió con el mismo título de *La vida es sueño*, y en el cual el rey de la creacion, arrastrado primero por la ilusion de los sentidos y esclavo del Albedrío, que le adula, desconoce orgulloso á su Hacedor y va á caer despeñado en el mar de los desengaños, que le aleccionan severamente, acla-

rando las luces de su entendimiento y salvándole la Sabiduría que al fin del auto aparece fuertemente abrazada á la Cruz, símbolo de la redencion del hombre, columna imperecedera de su fe y árbol eterno de su esperanza de salvacion.

Si Calderon hubiera pertenecido á la escuela débil y cobarde de los escépticos, no hubiera elegido el desengaño como camino de reconocimiento para llegar á usar con templanza y modestia de los bienes de esta vida, sino que le hubiera tomado por arma de suicidio, y el príncipe Segismundo, al encontrarse otra vez en la fria soledad del calabozo, hubiera hecho de la prision su tumba, pero jamás el templo de su resignacion y de su humildad, del que al fin sale, no príncipe vengador, sino rey prudente que, en medio de sus brillantes triunfos, halla su mas alta victoria en vencerse á sí mismo.

Vencerse á si mismo: hé ahí la soberana ilusion que encerraba el alma de nuestro querido poeta, que quiso realizarla en el servicio de la religion de sus ilustres antepasados. Tenia una aficion ciega al ejercicio de las armas, y haciéndose ministro del Señor de los ejércitos, *atajó aquellos ardientísimos impulsos militares*, como dice Vera Tasis, sin que éste ni otro biógrafo ni historiador alguno incluyan entre las distinciones y mercedes que Calderon alcanzó como soldado las coronas de laurel que el novelesco y fantástico crítico le hace recibir *de mano de las doncellas*.

Entre los recuerdos que de soldado y poeta llevaba el sacerdote, nada de particular ni de estraño hubiera tenido, sin embargo, que se encontrase alguno de admiracion y simpatía del bello sexo, pues segun las noticias que da su contemporáneo panegirista don Gaspar Agustin de Lara y otras no menos auténticas, en Calderon se reunian la belleza del rostro, la dulzura del carácter, la riqueza del ingenio y el templado valor del corazon, circunstancias que le hacian uno de los caballeros mas estimados en la córte de aquel rey que fue tan estremada y perjudicialmente aficionado á las alegres fiestas, como su padre don Felipe III lo habia sido á sus rezos y devociones.

Pero Calderon que desde que abandonó la universidad de Salamanca, por espacio de treinta años, habia sabido como militar y como poeta disfrutar con moderacion de los constantes favores de la fortuna, siendo humilde y modesto hasta cuando iluminaba su hermosa frente el esplendor del trono; Calderon, que tenia motivos para estar fatigado de aquella vida agitada de continuos triunfos, sencillo y sin ambicion de ningun género, ni se envanecia con aquellos lauros, ni se dejaba arrastrar por aquellos dulces recuerdos, ni tenia, en fin, por qué *renegar del sacerdocio*, al que espontáneamente se habia acogido ya tan conocedor del mundo, venciendo su pasion por las armas y pudiendo asi entregarse mas tranquilo *á la dulce quietud de las festivas musas*, como dice su ya citado biógrafo. Y en esa dulce quietud, como poeta y como sacerdote, pasaba alegremente su vida trabajando en honra y gloria de su Dios, sin temor al odioso tribunal de la Inquisicion ni á sus hogueras horribles, porque tenia dentro de sí mismo el recto y severo tribunal de su conciencia, y su alma noble y cristiana se abrasaba toda en las purísimas inmortales llamas del amor de la religion, del amor que le era propio, como dice el eminente crítico Schlegel, que ve en el egregio poeta «el hombre venturoso que se habia librado del laberinto y del desierto de la duda *en el asilo de la fe*, desde donde contempla y pinta con una serenidad que nada puede turbar, el curso de las tempestades del mundo.»

(Se concluirá en el próximo número.)

EDUARDO BUSTILLO.